

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS  
DE LA COMPAÑIA CEFNA CIA. LTDA.**

En la ciudad de Ambato, a los veinticinco días del mes de marzo del año dos mil diecisiete, siendo las diez horas, en las oficinas de COMPAÑIA, ubicada en la calle Cadiz y Saragoza, Provincia de Tungurahua, atendiendo a la convocatoria debidamente realizada el 16 de marzo de 2017 en concordancia al Art. 236 de la Ley de Compañías se da inicio a la Junta General Ordinaria de Socios de "CEFNA CIA. LTDA.". La presente Junta General Ordinaria es presidida por la señorita NATIVIDAD DE LAS MERCEDES JIMENEZ ZURITA, en su calidad de Presidenta de la compañía. Actúa como Secretario de la presente Junta General Ordinaria de Socios el señor WILLIAM EDUARDO JIMENEZ ZURITA en su calidad de Gerente.

El Señor Secretario de la compañía con un saludo a los Socios, procede a la lectura de la convocatoria con el orden del día y pone en consideración a los presentes:

1. Constatación del quórum.
2. Conocimiento y aprobación del Informe de Gerencia de la Compañía correspondiente al ejercicio económico del año 2016.
3. Conocimiento y aprobación del Informe de Comisario Revisor de la Compañía correspondiente al ejercicio económico del año 2016.
4. Conocimiento y aprobación de los Estados Financieros del ejercicio económico del año 2016.
5. Resolución sobre el destino del Resultado del Ejercicio Económico 2016.
6. Lectura y Aprobación del Acta.

**I. Constatación del Quórum.**

Se procede a revisar la presencia de los socios, según el registro de asistencia que han firmado al momento de ingresar a la misma, de la cual consta que están presentes 2 personas, por lo que existe el quórum necesario y se adjunta el listado de los asistentes debidamente firmado. En concordancia al artículo 237 de la Ley Compañías

**2.- Conocimiento y aprobación del Informe de Gerencia de la Compañía correspondiente al ejercicio económico del año 2016.**

La Presidenta de la Junta solicita que se trate el primer punto, el señor WILLIAM EDUARDO JIMENEZ ZURITA procede a dar lectura a su informe correspondiente al ejercicio económico 2016 que en síntesis, informa la situación económica de la compañía, representación como mandante ante los organismos de control en caso de requerimiento de información y la propuesta de los resultados obtenidos en el año 2016 y recomendaciones realizadas a la Junta General; la señorita NATIVIDAD DE LAS MERCEDES JIMENEZ ZURITA, mención que, una vez conocido por todos los socios asistentes el informe de Gerencia y por estar conforme a la normativa de la Superintendencia de Compañías y a la realidad societaria de la compañía, solicita se apruebe el informe. Todos los asistentes expresan su conformidad a tal moción. Por Secretaría se expresa que la Junta General Ordinaria de Socios ha llegado a la siguiente resolución:

**Resolución P2-2017-03-25:** Los Socios reunidos en Junta General Ordinaria de manera unánime resuelven: Aprobar el informe del Gerente de la compañía, señor WILLIAM EDUARDO JIMENEZ ZURITA, correspondiente al ejercicio económico 2016.

### **3. Conocimiento y aprobación de los Estados Financieros del ejercicio económico del año 2016.**

La señorita Presidenta de la Junta solicita que se trate el Tercer punto, requiriendo que la Doctora Nancy Pérez dé lectura al Balance de Situación Financiera y Estado de Pérdidas y Ganancias del ejercicio económico 2016 preparados conjuntamente con Gerencia. La señora Contadora, informa sobre la situación financiera de la Compañía con corte al 31 de diciembre 2016, estableciendo un total de activos en \$ 400,00 dólares, pasivos por \$ 0,00 dólares, patrimonio por \$ 400,00 dólares. El señor WILLIAM EDUARDO JIMENEZ ZURITA mociona que, una vez conocidos por todos los socios asistentes los Estados Financieros y por estar conforme a la normativa de la Superintendencia de Compañías y a la realidad societaria de la compañía, se apruebe los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico 2016. Todos los asistentes expresan su conformidad a tal moción. La señorita Presidente de la Junta solicita que se proceda a la votación pertinente, lo cual es cumplido. Por secretaría se proclama que todos los socios han votado a favor de la moción. La Presidencia requiere que, una vez determinada la votación, por Secretaría se manifieste la resolución. La Señorita Secretaria expresa que la Junta General Ordinaria de Socios ha llegado a la siguiente resolución:

**Resolución P4-2017-03-25:** Los Socios reunidos en Junta General Ordinaria de manera unánime resuelven: Aprobar los Estados Financieros del ejercicio económico del año 2016.

### **4. Resolución sobre el destino del Resultado del ejercicio económico 2016.**

Toma la palabra el señor Gerente, y señala que al no tener resultados debido a que en el corto tiempo de Constitución de la Compañía no se pudo concretar los contratos, se tomará decisiones para lograr cumplir con el objeto social de la Compañía en ejercicio económico siguiente.

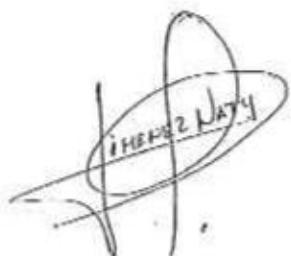
**Resolución P5-2017-03-25:** Los Socios reunidos en Junta General Ordinaria de manera unánime resuelven: unir esfuerzos con el objetivo de alcanzar resultados positivos.

### **5. Lectura y Aprobación del Acta.**

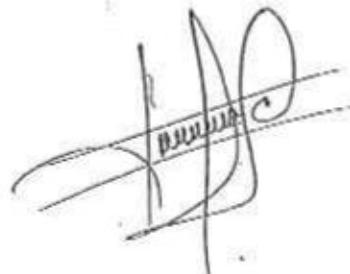
Sin más puntos que tratar, la señorita Presidenta de la Junta General solicita que se realice un receso de treinta minutos a fin de elaborar el acta y se procede posteriormente a su lectura y aprobación, lo cual es aceptado por los asistentes de manera unánime. Luego de transcurrido el tiempo de treinta minutos, reinstalado la sesión por parte de la señorita Presidenta de la Junta, ésta solicita que por Secretaría se dé lectura a lo misma, lo cual es cumplido. Posteriormente la señorita Presidenta de la Junta pide que los socios se pronuncien. El Señor Secretario de la Junta proclama que todos los socios han votado a favor de la aprobación del acta. La Presidencia solicita que, una vez determinada la votación, por Secretaría se manifieste la resolución. El Señor Secretario expresa que la Junta General Ordinaria de Socios ha llegado a la siguiente resolución

**Resolución PG-2017-03-26:** Los Socios reunidos en Junta General Ordinaria de manera unánime resuelven: Aprobar el Acta de Junta General Ordinaria de Socios de la Compañía de Transporte Pesado "CEFNA CIA. LTDA.", Sin modificación alguna.

Seguidamente, el señor Presidente de la Junta, agradeciendo la presencia de los asistentes, declara terminada la sesión, siendo las dieciocho horas con treinta y dos minutos. Para constancia de todo lo anterior, firman en tres ejemplares.-



NATIVIDAD DE LAS MERCEDES JIMENEZ ZURITA  
PRESIDENTE



WILLIAM EDUARDO JIMENEZ ZURITA  
SECRETARIO - GERENTE